I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

25 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de "Remodelación del enlace de la carretera M-607 con la carretera M-616 (Madrid)".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales. Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
4) Teléfono: 915 803 183.
5) Telefax: 915 803 140.
6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

d) Número de expediente: A/OBR-005714/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.
b) Descripción: Remodelación del enlace de la carretera M-607 con la carretera M-616 (Madrid).
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
f) Admisión de prórroga: No.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 45233227-6.
j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 2.010.369,17 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 2.010.369,17 euros.
— IVA: 422.177,53 euros.
— Importe total: 2.432.546,70 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: 40.207,38 euros.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

BOCM-20161222-25

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría 4.
No obstante, de conformidad con la disposición transitoria segunda del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, se admitirá también la siguiente clasificación, de acuerdo con el cuadro de equivalencias establecido en dicha disposición: Grupo: G. Subgrupo 4. Categoría E.
Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: ...

b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: ...

d) Contratos reservados: ...

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 18 enero de 2017.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce.
2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): …

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables, de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas.

b) Dirección: Calle Maudes, número 17.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Fecha y hora: 7 de febrero de 2017 a las diez.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 2.900 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": …

12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación.

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 30 de enero de 2017.

Madrid, a 2 de diciembre de 2016.—El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.

(01/42.818/16)

BOCM-20161222-25